

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 24 JUN. 2021

RADICADO: 11001-31-03-044-2018-00606 00

En atención a la solicitud de la apoderada -fls. 61 y 64- se procede a señalar la hora de las 10:00am del día 25 del mes de JUNIO del año en curso, para que la apoderada o alguno de sus autorizados, se acerque a revisar el expediente y retirar el oficio.

Adviértase que deberá asistir de manera puntual y con todas las medidas de bioseguridad.

La Juez

Notifíquese,

HENEY VELÁSQUEZ ORTIZ